



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.**

Distribuidora Corhol S.A. ubicado en la Provincia del Tungurahua, cantón Ambato ubicada en la Av. Atahualpa 404 y Av. los Shyris, cumpliendo con la Normativa determinada en la Ley de Compañías celebran la Junta General Ordinaria de Accionistas de Corhol S.A.; siendo las 10:15 del día Lunes 27 de Julio del 2020 se da por iniciada la Junta en las oficinas de la Compañía, para lo cual dirige como Presidenta la Ing. Esthela Bermúdez, y actúa como Secretario de la Junta el Gerente General Sr Carlos Bermúdez por sus propios derechos.

La Presidencia solicita que el Ing. Jorge Freire realice las funciones de Secretario como apoyo al Sr Gerente, el cual aceptada por la Junta sin ningún reparo.

A continuación se da a conocer el orden del día con los puntos que se va a tratar en la Junta, convocado por la prensa:

1. Constatación del Quórum.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. Informe de Presidencia relativo al ejercicio económico 2019.
4. Informe de Comisario Revisor relativo al ejercicio económico 2019.
5. Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019.
6. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
7. Destino de resultados del ejercicio económico 2019.
8. Autorización de Préstamo a Accionistas

De manera especial se convoca al Lcdo. Marco Vásquez, comisario revisor de la empresa, y se lo hará también de forma personal.

**DESARROLLO:**

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

En la presente Junta se encuentra los Sres. Accionistas; Sr Carlos Bermúdez 59,94%, Esthela Bermúdez 0.001%, Santiago Enríquez 2.46%, Eder Bermúdez ,que representa el 86.07% del capital social de la empresa, con lo que se cumple con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y Estatutos de la Empresa.

**2.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al acta anterior en la cual se da el nombramiento de Gerente y presidencia de la Compañía a los Sres. Ing. Esthela Bermúdez como Presidenta, y Sr. Carlos Bermúdez como Gerente general de la compañía, la misma que se ratifica en su contenido total por parte de los Señores accionistas

**3.- Informe de Presidencia relativo al ejercicio económico 2019.**

El Sr Secretario procede a dar lectura del Informe entregado por la Ing. Esthela Bermúdez, el cual es transcrito todo su contenido, entregado el original del

mismo a la Junta para su archivo.

#### INFORME DE PRESIDENCIA AÑO 2019

Ambato: 27 julio de 2020

SEÑORES ACCIONISTAS DE CORBIOL S.A

Presente.

De acuerdo a la Junta Extraordinaria de Accionistas de Corbiol de Agosto 2019, fui nombrada en el cargo de Presidente de la Compañía por dos años más hasta Agosto del 2021. Mis gestiones se han realizado en coordinación con la Gerencia General de la Compañía.

El trabajo realizado se ha guiado siempre el bienestar de la empresa por lo puesto a continuación las actividades efectuadas.

1) En relación a la situación administrativa se han ido cumpliendo con todos los permisos de operación para el funcionamiento de las estaciones tanto con ARCA, Petrosuajón con la entrega de garantías bancarias para sustentar el cobro de las facturas de combustibles y que son a día de hoy.

2) En la estación San Antonio, se ha incrementado la venta por dar mejor atención al cliente.

3) Se ha fomentado cada vez más a los empleados.

4) Todas las estaciones tienen ya la facturación electrónica.

5) La empresa ya cumplido de forma puntual los pagos a los proveedores principales como son Petrosuajón y Matías en la compra de combustibles.

6) Se adquirió 4 Dispensadores para la estación Corbiol Mayorista a la comercializadora MASA S.A para actualizar los equipos y renovar las estaciones.

7) La empresa se ha mantenido estable pese a los problemas de paro que sufrió el país en el desarrollo del 2019, que duró alrededor de 25 días.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa en pos de buscar mejores días para la Compañía, en especial al Sr. Gerente quien con su esfuerzo y dedicación va en buen camino hacia el futuro.

Con otro path y así me suscribo.

Atentamente,

CS

  
MSc. Esthela Bermudez

Presidenta de Corbiol S.A.

RESOLUCION: La Junta aprueba el informe sin ninguna observación.

4.-Informe de Comisario Revisor relativo al ejercicio económico 2019.

El Lcdo. Marco Vásquez HA ENTREGADO EL Informe en su calidad de Comisario Revisor el mismo que se ha procedido a dar lectura de su contenido, de igual forma adjuntamos el texto original del informe y es entregado el original del mismo a secretaria para su archivo.



**RESOLUCION:** Leída a los Seres Accionistas es aprobado el informe sin ninguna modificación en su contenido.

**5.- Informe de Gerencia General relativo al ejercicio económico 2019.**

El Sr Carlos Bermúdez ha entregado el Informe en su calidad de Gerente General, el mismo que se ha procedido a dar lectura de su contenido, de igual forma adjuntamos el texto original del informe y es entregado el original del mismo a secretaria para su archivo.

## INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2019

PRECIOS DE COMBUSTIBLES

COMERCIALIZADORA MAFI S.A.

COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS PETROLEROS S.A.

1. INTRODUCCION

El Director General General de la Junta de Vigilancia y Control del Informe de Labores por el Artículo 107 de la Ley de Compañías y disposiciones legales y estatutarias que establece la Ley de Compañías y el Estatuto General de Accionistas de Compañías Controladas.

DEL COMERCIALIZADORA

La Junta General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas, celebrada en Agosto del 2019, ha emitido el siguiente documento que por años más y registrado en Registro Mercantil de Surinam y el Poder Judicial de Surinam, para cumplir a hacer cumplir lo que determinan las leyes y el Estatuto General de Accionistas de Compañías Controladas de la empresa.

El informe de actividad durante el periodo de referencia continuó con:

a. El trabajo con el equipo de ventas y comercializadora de ventas y marketing se ha mejorado significativamente por su nueva imagen y el mejor servicio de la misma al cliente y el personal, a este fin la empresa se sometió totalmente a los controles con la AFRC y sus sucesores, para cumplir a conciencia antes de la renovación.

b. El trabajo con el equipo de ventas, se mantuvo con regularidad las ventas dentro de lo establecido en la mente de la proyección de ventas con el cambio de Surinamese y Guyanés para esta nueva imagen y se le dio fin a los contratos con la comercializadora de Surinamese y Guyanés que se había iniciado para la compra de combustible y el transporte de combustible para MAFI S.A. desde el 1 de Enero 2019 con la nueva imagen en cambio total.

c. El trabajo con el equipo de ventas y el equipo de ventas en el mes de diciembre por el 14 de diciembre, para el cambio de maquinaria con el equipo de MAFI S.A. 2 años plazo con pagos de IVA, el transporte y compra de combustible.

d. Durante este periodo los controles que emite el ARI y el Ministerio de Turismo y Gobierno, se han mantenido cada vez más exigentes en el cumplimiento de la normativa legal, en su totalidad, para evitar sanciones económicas que son muy elevadas.

e. La Compañía de la Junta General tiene una ejecución con los empleados y no se tiene deudas por el trabajo con los ingresos que contribuyen al sector laboral.

**RESOLUCION: La Junta aprueba el informe sin ninguna modificación en su contenido.**

#### **6.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2019.**

Se entregan los Estados Financieros de la Compañía a los Señores Accionistas, y se informa que el Activo de la empresa está en \$1.192.568.47 Pasivo \$146.464,65, Patrimonio\$ 1.046.103,82.

La Utilidad Contable declarada es de \$20381,24 antes de Participación de trabajadores e Impuesto a la renta.

Adjuntamos originales y copias de los Estados Financieros respectivos.

**RESOLUCION; La Junta aprueba los Estados Financieros de la Compañía por el año 2019, sin ninguna modificación en los mismos.**

#### **7. Destino de resultados del ejercicio económico 201.**

La Junta acepta la sugerencia emitida por parte del Sr Carlos Bermúdez como Gerente de la Compañía en que no se distribuya las utilidades y que sirva invertir en las remodelaciones de la estaciones para el año2019 que servirá para la remodelación de la Estación Corhol Estadio.

**RESOLUCION: La Junta aprueba que no se distribuya las sutilidades del año 2019**

#### **8.- AUTORIZACION PRESTAMOS A ACCIONISTAS**

El Sr Carlos Bermúdez solicita a la Junta que se le facilite un préstamo a título personal por \$200.000 dólares para su uso, el mismo que cancelara de forma parcial a futuro en planes de pago que se acordaran de acuerdo a la capacidad de pago, como garantía quedan las Acciones que posee en la Compañía por \$369.186,00 dólares .

**RESOLUCION:** Se acepta el pedido del Sr Carlos Bermúdez quedando solo ver la planificación y flujo del efectivo que la empresa tenga y pueda concederle y entregarle en forma parcial hasta llegar al monto solicitado.

#### **Lectura y Aprobación del Acta de la Junta**

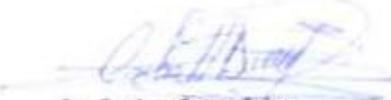
Leída en todo su contenido la Junta aprueba el ACTA de la Junta de Accionistas de la Compañía CORHOL S A, sin ninguna modificación en su contenido.

Finalmente siendo las 11:25 del día Lunes 27 de Julio del 2.020 la Sra. Presidenta de la Junta da por terminada la misma, por lo tanto firman al pie de la misma la Presidenta y Secretario de la Junta dando fé de lo actuado.



Ing. Esthela Bermúdez

Presidenta



Sr. Carlos Bermúdez

Secretario